

Ayuntamiento de San Román de los Montes

Expediente n.º: 265/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DEL BAR - RESTAURANTE ANEJO A LA PISCINA MUNICIPAL DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES			
Procedimiento: Abierto		Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Concesión de Servicios
Clasificación CPV: 55100000-1 Servicios de Hostelería	Acepta renovación: Sí (dos prórrogas de 12 meses cada una)	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 7.200,00 €	Impuestos: 21%	Total: 8.712,00 €	
Valor estimado del contrato: 14.400,00 €	Impuestos: 0%	Total: 14.400,00 €	
Fecha de inicio ejecución: 10/06/2023	Fecha fin ejecución: 09/06/2025	Duración ejecución: 24 meses	Duración máxima: 48 meses
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: Sí (5% Importe Adjudicación (Sin IVA))	Garantía complementaria: No

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto para Concesión de Servicios CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DEL BAR - RESTAURANTE ANEJO A LA PISCINA MUNICIPAL DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES, convocando su licitación.

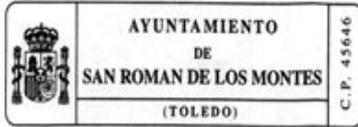
SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que registrarán el contrato.

TERCERO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares.





Ayuntamiento de San Román de los Montes

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Francisco Sánchez Pérez, Alcalde que actuará como Presidente de la Mesa.
- Susana Díaz Moreno, Vocal (La Secretaria – Interventora de la Corporación).
- Ana García Martín, Vocal.
- Emmanuel Magaña Aparicio, Vocal.
- M^a Prado Herrero López que actuará como Secretario de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

